



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SIMPLIFICADO, LA ADQUISICIÓN DE SEIS MOTOCICLETAS PARA LA POLICIA LOCAL.

En Ciudad Real, a diez de Septiembre de dos mil veintiuno, a las diecisiete horas y quince minutos, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español.

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D^a. Pilar Gómez del Valle,

D^a. Luisa María Márquez Manzano,

D^a. Olga Rebollo Moya,

D^a. Mariana Boadella Caminal,

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento los funcionarios D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento, D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática del Excmo. Ayuntamiento, y D^a. M^a. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación.

El presupuesto del presente contrato es de 57.851 € + IVA (12.148,77 €).

El objeto de la reunión es comprobar la subsanación presentada por MOTOLEDO, S.L.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Se observa que MOTOLEDO, S.L., presenta “acuerdo de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas del Sector Público”, en el cual figura “*fecha de presentación: 2021-09-03*”, “*fecha del acuerdo: 2021-09-03*”.

El plazo de presentación de ofertas para esta licitación finalizó el día 27 de Agosto de 2021, tal y como figura en el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Estado, y en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

El art. 159.4 a) LCSP, establece que

“a) Todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través de este procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia.”

El plazo de finalización de ofertas de esta licitación fue el 27 de Agosto de 2021, y el acuerdo de inscripción en el Registro oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público, fue el 3 de Septiembre de 2021, después de la fecha final de presentación de ofertas.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda:

PRIMERO.- Excluir del proceso de licitación a MOTOLEDO, S.L., al no encontrarse inscrita esta empresa en el Registro Oficial de Licitadores, con fecha anterior a la fecha final de presentación de ofertas, tal y como señala el art. 159.4 a) LCSP.

SEGUNDO.- Declarar desierta la licitación de adquisición de seis motos para la Policía Local.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo al interesado, a la Policía Local, a intervención y a Contratación Admva.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA